

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.— Extranjero: trimestre, 10 ptas. Número suelto, CINCO céntimos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN TELEFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

ANUNCIOS: Cuarta plana, 30 cént. línea. Tercera plana: Noticias, 2 ptas. Reclamos, 1,50.— Segunda plana, precios convencionales.

PREJUZGANDO LOS RESULTADOS

Espíritu militar y espíritu militarista

Ya lo teníamos en cuenta. Ya lo sabían nuestros compañeros diputados, antes de dar principio a la labor que están realizando en el Congreso. En España se puede hablar de todo, excepto de los militares. Se puede decir la verdad sobre todo, excepto sobre lo que pasa en la milicia. Cualquier cosa que lleve uniforme, sable y estrellas, es sagrada. Previamente sagrada. Y esto, no por amor a la patria, por amor a la institución ejército, ni siquiera por amor a la tradición de las armas. No hay nada de eso. Nada de amor. Los cobardes no aman. El amor es un valor positivo, y la cobardía es una ausencia de valor. Y esta actitud de los elementos que todos conocemos y padecemos es eso: cobardía. Un miedo cerval, un miedo deshonroso. Miedo a la verdad, miedo a la realidad, miedo al mismo ejército. Por eso lo desnaturalizan, como desnaturalizan todas las cosas. Aquellos nobles cobardes y viles de que nos hablan las narraciones de los siglos pasados, que se rodeaban de condottieri para que les defendieran y acuchillaran a sus enemigos, no buscaban para tan ruin menester hombres de honrada conciencia y recto juicio, sino desalmados que ponderaban la maldad por la merced que recibían. Eso quisieran los gobernantes del régimen y las gentes de infima estofa moral que viven a la sombra de los gobernantes del régimen, eso quisieran que fuera el ejército. Y nosotros, viniendo por el honor del ejército mejor y más elevadamente que todos los demás juntos, sostenemos que el ejército no es así, no puede ser así, aunque haya algunos componentes de él, un número no pequeño de componentes de él, que por demasiado ingeniosos o porque no tienen las virtudes propias del ciudadano, soldado tengan interés en hacer ver lo contrario.

Independientemente de este viaje, no acordado todavía en definitiva, y de la petición al general Marina, parece que los elementos a que nos referimos publicarán, si se ven obligados a ello, un manifiesto dirigido al país explicando lo ocurrido en Barcelona la semana de agosto. ¿Cómo puede admitirse que el miedo que decantamos en los nombres civiles del régimen se extienda también a los militares? Por decoro del mismo ejército hay que rechazarlo. Es público lo que con Marcelino Domingo sucedió. Todo aquello merece un durísimo calificativo para quienes perpetraron los hechos. El ejército, colectivamente, se va a hacer solidario de quienes no obraron con toda la caballerosidad debida? Sería un error insignificante el que no creemos. Comprendemos que esa Comisión que, según se dice, va a venir a Madrid—estuviera formada por aquellos que de modo tan indigno se comportaron con un diputado de la nación. Pero por quienes están limpios de toda mancha, no. Y aquellos no tienen derecho apenas a hablar, y mucho menos a imponerse, a ejercer una insufferable coacción sobre la independencia parlamentaria. Tampoco es la voz del ejército, tampoco expresa un verdadero y patriótico espíritu militar lo que algunos periódicos de este carácter vienen diciendo estos días. Ejército y Armada, que en algunas ocasiones parece moverse en un ambiente democrático, siempre dentro de las limitaciones de pensamiento y de palabra a que le obliga el terreno en que manobra, dice: Como ha de resultar, por otra parte, falso de toda falsedad lo que han dicho en algunos aspectos, necesariamente habrá que desagraviar a los calumniados, sean personas o colectividades. Ningún desagravio tan efectivo como el castigo de los calumniadores. Si el país viera que habían injuriado sin fundamento y que se les dejaba impunes y en disposición de continuar injuriando, podría desbordar su ira, y eso sería muy peligroso. Nos creemos en el deber de advertirlo, y lo advertimos. Por su parte, El Ejército Español, de quien no podemos decir lo mismo que del periódico antes citado, habla así: Todas sus denuncias—estamos seguros de ello—son otras tantas infamias. ¿Pero, ¿qué significa eso? Mientras tengan lengua al servicio de su alma poco elevada, las seguirán repitiendo. Demuestre lo que quiera la Comisión, pronuncie los fallos que se quiera, siempre continuará su labor difamatoria al amparo de una inmundicia que la ley creó para más altos fines y que ellos bastardean. Lo que se quiere es la propaganda antimilitarista; tras de eso se va, y quien se haga ilusiones de estar con Comisiones informadoras, por respetables y elevadas que sean, es que no conocen a nuestros hombres de la extrema izquierda. Y he aquí lo que leemos en el pretendido órgano de las Juntas de defensa, La Correspondencia Militar: Nadie que piense serenamente y que esté exento de todo linaje de presiones sobre su raciocinio y su conciencia puede admitir el precedente de que, a petición de los mismos hombres que conculcaron la ley y arrastraron a las masas fuera de la legalidad, se ejerza una humillante revisión de actos y medidas legales y se resida a autoridades, jefes de fuerzas militares, individuos del ejército y todos los elementos, en fin, que en días comprometidos y luctuosos se pusieron del lado de la tranquilidad social y sacudieron su reposo y arriesgaron su vida por honor y en bien del país entero. Por grande que sea la discreción que el Tribunal informador ponga en el cumplimiento de sus funciones, ¿cómo podrá evitarse que a los ojos de todo el mundo aparezcan en el estado pretorial los agitadores y los precipitados de ayer, hoy, ateneros acasadores, y abajo, en el humilde y degradante banquillo, quienes en los sucesos de agosto tuvieron a su cargo la delenda del orden y la observancia del derecho? En todo caso—muy en último caso—, sólo podía admitirse la información decretada de la manera que en el primer momento propuso el Sr. Dato, esto es, despojándose los acusados de la inmunidad parlamentaria, cuando no resultasen probadas las acusaciones.

que castigar. Se pide, de antemano, que se castigue duramente a los que han cumplido con un deber cívico. Se pide su egrava en vez de pedir la de los que empajaron a determinados elementos del ejército a realizar actos reprobables, y así dan la sensación quienes en aquella forma se expresan de las turbas que aclamaban a Barrabás y pedían la crucifixión de Jesucristo.

Y eso no es espíritu militar. Eso es espíritu militarista. Quienes este espíritu quieren para el ejército no merecen consideración ninguna. El propio ejército debiera mirarlos como sus más peligrosos enemigos. No tenemos toda nuestra confianza, hemos dicho y repetimos, en la Comisión que se ha nombrado. Sin embargo, esperamos su fallo, que, si es justo, si no se ha supeditado a órdenes inapelables, si no se dicta bajo el peso de la coacción, si es recto y verdadero, dejará a cada cual en el lugar que le corresponde: a los acusadores, en el de los patriotas austeros y fuertes, que no retroceden ante amenaza alguna ni ante ningún peligro; a los que trataron al pueblo inhumanamente, ferocemente, y, sobre todo, injustamente, fuera de una colectividad en la que su presencia es una mancha.

Proletarios: Reclamad insistentemente que se emprendan obras, a fin de que muchos de vosotros no carezáis de ocupación y os veáis libres, así como vuestros hijos, de los tormentos que produce el hambre. Permanecer pasivos ante las crisis de trabajo acusaría una condición indigna de hombres que no solamente aspiran a mejorar su estado, sino a redimirse de la esclavitud patronal.

El Comité federal de Barcelona Felicitation a los diputados socialistas.—La fiesta del programa federal. BARCELONA, 27.—En una reunión celebrada por el Comité republicano democrático-federal histórico de Barcelona se han tomado, entre otros acuerdos, los siguientes: Felicitar a los diputados socialistas y republicanos que intervinieron en el debate parlamentario sobre los sucesos de agosto, defendiendo a las multitudes obreras, y que se celebre con toda solemnidad la fiesta conmemorativa de la promulgación del programa federal de 22 de junio de 1914.—C.

Sobre la epidemia reinante Segunda nota del Laboratorio municipal. Del examen bacteriológico de numerosos productos de expectoración procedentes de personas atacadas de la enfermedad reinante, resulta que no se encuentra ninguna especie microbiana distinta de las que habitualmente existen en la boca, faringe y primeras vías respiratorias. Se encuentran gran cantidad de células epiteliales, principalmente de la faringe, y según el período de la enfermedad, mayor o menor proporción de leucocitos polinucleares. En la inmensa mayoría de los casos aparece en mayor proporción el estreptococo y un diplococo Gram negativo del tipo del catarrhal. El bacilo Pfeiffer no ha sido encontrado más que en un solo caso. El Laboratorio hubiera deseado ampliar sus investigaciones practicando hemocultivos y determinando el poder aglutinante del suero de la sangre para diversos géneros y la fórmula citológica de ésta; pero, por la benignidad de los casos, los enfermos no se han presentado a sufrir las pequeñas molestias que suponen dichas investigaciones.

Nuevo bombardeo de París Dos muertos y un herido. PARIS, 27.—Cuando hacía más de un mes que el cañón de largo alcance no disparaba, esta mañana renovó el bombardeo. El primer proyectil cayó en el jardín de un hospital, a pocos pasos del Jardíneto, que resultó liso. Abrió un hoyo de 250 metros de profundidad por dos de diámetro. No ocasionó desgracias. El segundo estalló frente al portal de una casa, y sus cascotes penetraron por una ventana del piso entresuelo. Resultó muerta una mujer. Una hija suya, que estaba a su lado, resultó lisa. Se hería la víctima madama Rousseau. El tercer proyectil cayó en un jardín.

La parte anterior del proyectil rodó largo trecho y fué recogida y enviada al Laboratorio municipal. El cuarto cayó en una calle muy frecuentada; pero no ocasionó víctimas. El quinto fué a dar contra la puerta de un colegio. Al estallar abrió un hoyo de tres metros y medio de diámetro por uno y medio de profundidad. Los colegiales, que no sufrieron daño alguno, se disputaron en seguida los trozos del proyectil. El sexto cayó en la línea muerta de un tranvía y mató a un anciano de sesenta años, llamado Roussel, cuando entraba en una lechería, e hirió al conductor del tranvía, Desmurey, de treinta años de edad. Todos ocasionaron rotura de cristales. El general Dubail, gobernador militar de París, visitó los lugares en que cayeron los proyectiles, y luego a las víctimas.—C.

Retiros obreros El Congreso de Economía nacional que se está celebrando en Valencia ha evidenciado su satisfacción por la ley de intensificación de retiros obreros que proyecta el ministro de Fomento, en relación con la ponencia nacional, presidida por el general Marvá, y que se organiza con el amplio criterio de consideración a todos los sectores de la vida económica española (elementos productores y aseguradores), que expresan las colaboraciones regionales catalana, aragonesa y guipuzcoana, y que confirman la recientemente constituida. Colaboración valenciana.—D. Anacleto Jimeno, D. Faustino Valentín, alcalde de Valencia; conde de Montornés, D. Ramón de Castro Arcaño, senador; D. José Grolo, Unión Obrera; presidente de la Casa del Pueblo, rector de la Universidad, D. José Ortega y D. Antonio Mora, representantes industriales; señores Rodríguez de Cepeda, D. Adolfo Gil y Monte y Zamalaín, D. Rafael Durán, Agricultura; D. Rafael Jiménez, ex alcalde; Sr. Carapeto, Cámara Agrícola; D. Fernando Barrios, Federación obrera provincial y local; D. Salvador Núñez, Unión regional extremeña; Sr. López Puñcós, presidente del Ateneo. Cáceres: D. Emilio Herreros, presidente de la Diputación provincial; Sr. Rubio, alcalde de Cáceres; Sr. Leat Ramos, Caja de Ahorros; Sr. Acha Gutiérrez, Cámara de Comercio; D. Eloy Sánchez de la Rosa, banquero; D. Pablo Vallente, presidente del Centro obrero; Sr. Grande, Sociedad general de Industria y Comercio; Sr. Castillo, director del Instituto; D. Ignacio Santos; D. Julián Zapata, Obieros agrícolas; Plasencia: D. José Polo Benito, Caja de Ahorros y Acción social católica. Las Comisiones profesionales están preparando las soluciones de aspectos concretos del problema de los retiros obreros que se consultarán con las colaboraciones regionales.

Trabajadores: No dejéis de clamor y de agitarnos para que se abaraten el pan y los demás artículos de primera necesidad. Mostrarnos silenciosos e indiferentes ante la enorme carestía de las subsistencias equivaldría a conformarnos con que se reduzca cada vez más vuestra alimentación y la de vuestros hijos.

Huelga de obreros sastres Hoy se prosiguió con el mayor entusiasmo la huelga de los obreros sastres. El conflicto presenta buen aspecto. Ayer accedieron a las reclamaciones presentadas 200 patronos, en cuyas casas se ha reanudado el trabajo. Esta noche se celebrará una reunión de patronos sastres en el Circolo Mercantile; se espera que de ella resulte un arreglo de la huelga favorable para los obreros. La policía ha detenido por supuestas coacciones a algunos huelguistas, a quienes en seguida se puso en libertad. En una reunión verificada ayer se notó el siguiente hecho, que demuestra el calor con que este movimiento ha sido acogido por todo el oficio: el número de asociados ascendió a unos 1.500; después de celebrada la reunión de referencia, pasaban de 2.000. Animo, que así se va al triunfo.

NUESTROS MUERTOS Esta mañana ha fallecido D. Manuel Aguado y Aguirre, padre político de nuestro amigo y camarada Manuel Lanza Gil. Fué un consecuente republicano, en cuyo partido militó desde joven, y por cuyos ideales sintió siempre gran entusiasmo. El entierro se celebrará mañana, día 29, de la calle de Fernando el Católico (particular), número 1, al cementerio civil del Este.

LOS OBREROS DEL MAR

Se van aclarando las cosas

Una Comisión de diversas entidades marítimas, que se encuentra en Madrid realizando determinadas gestiones, nos ha enviado diversas notas oficiosas, que hemos publicado sin añadir una palabra por nuestra cuenta, pues no teníamos una clara noticia de qué elementos eran los que esa Comisión componían, y, prudentes, nunca quisimos arriesgarnos a adelantarse juicio sobre lo que no conocíamos bien. Hoy se van aclarando ya algo las cosas para nosotros. La Comisión citada nos envió para su publicación una nota oficiosa, que, como con las anteriores habíamos hecho, nosotros insertamos íntegramente. Poco después hemos recibido el telegrama siguiente, de Barcelona, en que hay firmas de amigos nuestros, mercedores de nuestra confianza y afecto: BARCELONA, 22.—El Comité nacional de obreros de Navegación y Transporte de España no ha enviado ninguna Comisión a Madrid para pedir al Gobierno lo que desde el Congreso extraordinario de Bilbao, en septiembre de 1915, y cumpliendo sus acuerdos, tiene solicitado. Casados de esperar el cumplimiento de las promesas, no cabe gestionar nuevamente, sino emplazar al Gobierno para el inmediato cumplimiento de las mismas. Procure esa redacción enterarse de la gestión que en dicha Comisión del titulado Comité realiza D. Antonio López Perea, empleado en el ministerio de Marina o Diario de la Marina, cuyos trabajos cerca de los obreros del mar son sospechosos. El Comité que suscribe, legalmente constituido, dejará de serlo cuando se reúnan en Congreso las Sociedades federadas.—Bautista Caballer, José Roig, Emilio Zúñiga, Ramón Barros, Tulio Rojo. (Reclamamos la reproducción en la prensa que se haya hecho eco de la Comisión.)

Bástenos la exposición de lo que se nos dice. En cuanto a ese señor Perea, a que el telegrama se refiere, creemos difícil la misión que nos encargan nuestros amigos; más de una vez hemos seguido su pista; sin que nos haya sido hacedor dar con él. Son ya viejas las cuentas que con él tenemos que saldar. El Sr. Perea es un empleado del ministerio de Marina, que no aparece nunca cuando se le va a buscar. Es un ente misterioso, del cual nadie sabe—oadie de cuantos hemos interrogado—dónde vive ni dónde concurre. Las cartas, pues todos sus negocios los resuelve normalmente, se le dirigen al ministerio de Marina. Desde allí contesta, y estos días. Su condición característica, según se desprende de lo que hemos averiguado de él, es presentar la mano extendida y palma arriba, pero no dar la cara. Los ministros de Marina anteriores—y aun nos parece que el actual, no lo aseguramos—, saben ya qué sujeto es este.

El elevadísimo precio del papel, y el no admitir dinero del Gobierno para salvar esa dificultad, nos obligan a dar solamente dos planes.

DOS INCENDIOS

Un edificio destruido.—Varios heridos. VIGO, 27.—Ayer, a última hora de la tarde, se declaró un incendio en la casa número 3 de la calle del Circo, donde estaba instalado el Centro Castellano. El fuego se propagó desde la buhardilla al resto del edificio, que ardió totalmente, efecto de la deficiente organización del servicio de bomberos. El incendio tomó incremento grandísimo, creyéndose que iba a destruir las manganas de casas de las calles del P. Inicio, Velázquez Moreno, Circo y Progreso. El vecindario trabajó denodadamente en la extinción. Resultaron heridos Faustino Monroy, José González, Antonio Márquez, Eusebio Hemano, Benito González y Manuel Castro.—C. Un taller de fundición, destruido. LINARES, 27.—Esta madrugada, a las 8, se declaró un incendio en la fundición titulada La Cruz. Empezó el fuego en el laboratorio de ensayos minerales. Todo el edificio quedó destruido. Las pérdidas son de mucha importancia. No ocurrieron desgracias personales.—C.



Los dependientes de comercio y su IX Congreso nacional

Sección primera. Actuando de presidente Santiago Pérez, comenzó la sesión a las once de la mañana de ayer, y procedió, acto seguido, a discutir la admisión del representante de La Coruña, que la ostenta un camarada que no pertenece a la Sección de aquella localidad ni a ninguna otra de resistencia.

Hablaron en pro de que fuese admitido varios representantes, por entender que las Secciones son libres para nombrar delegados, aunque éstos no sean federados; otros compañeros hablaron en contra de que fuese admitido, por creer que es un Congreso de clase y sus componentes deben pertenecer a la Federación, si no hay causas de fuerza mayor que obliguen a tomar aquella medida.

El Comité propuso que fuese admitido el delegado enviado por la Sección de La Coruña; pero escribiendo a ésta diciéndole que esta clase de nombramientos debe recaer en compañeros que pertenezcan a la Asociación que los nombra, salvo las causas de fuerza mayor debidamente justificadas; y si esto ocurre, deberá elegirse a quien, sin que sea del oficio, pertenezca, en cambio, a una Sociedad de resistencia, que siga la táctica de la Federación de dependientes de comercio. Así se aprobó.

El Congreso acordó visitar a la minoría socialista del Parlamento para interesarla en el sentido de que obtenga de quien corresponda figure en el orden del día del Congreso de los diputados el proyecto de ley que regula la jornada de trabajo de la dependencia mercantil española.

Y se levantó la sesión a la una de la tarde.

Sección segunda. A las cuatro de la tarde abrió la sesión el compañero Sáez, que preside, actuando de secretario Vicente Molina, de Cartagena, y Gregorio Molina, de Madrid.

Se dio lectura a las credenciales de los compañeros Enrique Medina, Esteban de Obregón y Antonio Mallón, delegados, respectivamente, de las Secciones de Huelva, Córdoba y Avila. Fueron admitidos.

Dióse cuenta de un comunicado de la Sección ferroviaria de La Coruña, exponiendo la conducta observada en dicha entidad por el delegado Castriz, siendo presidente, en cuanto a dirección y administración.

El Congreso acordó nombrar una Comisión, compuesta de tres delegados, para que estudie el caso y emita dictamen.

Procedió a discutir la memoria del Comité, en la que éste da cuenta de su gestión en el bienio transcurrido.

Se aprobó el punto que trata de los trabajos realizados para obtener el proyecto de ley regulando la jornada de trabajo.

Jaso, de Vigo, y Medina, de Cartagena, se lamentaron de que el Comité haya omitido el pedir la inclusión en el proyecto de algunas mejoras para los compañeros que trabajan en los escritorios mercantiles.

Les contestó Santamarina, enumerando las gestiones llevadas a cabo en ese y en otro sentido.

Rectificaron los delegados que tomaron parte en la discusión, y se aprobó la gestión del Comité en este punto.

Se aprobaron los puntos de la memoria que tratan de la realización para el cumplimiento de la ley del Descanso dominical, el referente al contrato de trabajo y retro a la vejez, haciendo algunos ruegos Medina, de Cartagena, y Campos, de Santander.

La gestión realizada por el Comité para la creación de Cajas nacionales para auxilios a parados y enfermos fué objeto de disensión, impugnándola Jiménez, de Dependientes de Sastretería, que pidió el detalle de la gestión hecha por el Comité en este punto.

Le contestó Santamarina, enumerando las gestiones llevadas a cabo en ese y en otro sentido.

Combatió Jiménez al Comité por entender que ha sido negligente.

Campos, de Santander, defendió al Comité, por creer que éste ha cumplido.

Jaso, de Vigo, combatió la labor realizada, y si no ha tenido éxito, culpa es del Comité.

Ramírez, de Mérida, cree que es algo que no puede hacerse nacionalmente.

Santamarina, por el Comité, defendió la gestión, detallando los trabajos hechos en este sentido y aduciendo que la dependencia, en general, no ha respondido, porque no ha tenido en cuenta la importancia que las Cajas de auxilio a parados y enfermos tiene.

Rectificaron los delegados que tomaron parte en la discusión y Santamarina por el Comité. Blázquez hizo algunas aclaraciones y se aprobó la gestión en ese punto.

La propaganda realizada por el Comité fué objeto de debate, combatiéndola Jaso y Villa, por creer que se ha hecho menos propaganda de la que venía obligado a hacer. Defendieron este punto Vargas y Rubio, de Sevilla y Valladolid, respectivamente, diciendo que el Comité no podía hacer más de lo que ha hecho.

Santamarina dijo que la mayor parte de la propaganda realizada se debe a los sacrificios que las Secciones han hecho para poder realizarla. Se aprobó el punto que trata de altas y bajas de Secciones en la Federación y el de El Dependiente Español, sin discusión ninguna.

Pasóse al nombramiento de Potencias, acordándose que cada una la formen el número de delegados según su importancia, siendo elegidas por este orden:

Agencia de colocaciones.—Maximino Caballero, Luis Lavín y Eduardo Medina.

Parados y enfermos.—Manuel Campos, Toribio Pastor y Vicente G. Sáez.

Descanso dominical.—Emilio Toro, Enrique Longoria, Manuel García, Julio Prieto, Rafael Fabrega, Miguel Fabrega, Sebastián G. Santamarina, Serafín Sánchez y Rodríguez Cárdenas.

Internados.—Serafín Sánchez, Juan Rovira, Antonio Garrachón y Alfonso Camacho.

Jornada de trabajo.—Juan Rovira, Bernardo Rodríguez, Robustiano Viña, Vicente Molina y Miguel Fabrega.

Montepío, Retiros y Reformas sociales.—Emilio Toro, Vicente Molina, Antonio Mallón, Carlos Chenoll y Mateo Rubio.

Propaganda.—Francisco Vargas, Fidel Sáez, Sebastián García y Rodríguez Cárdenas.

Salarios.—Emilio Moore, Manuel Campos, Francisco Serrano, Carlos Chenoll, Rodríguez Cárdenas y Vicente Molina.

Seguidamente se acordó visitar a la minoría socialista del Parlamento hoy, martes, a las ocho de la tarde.

Nombráronse secretarios para la tercera sesión a los compañeros Rovira y Rodríguez Cárdenas, fijando la hora de las cuatro de la tarde.

“El Socialista” es el único diario defensor de la clase trabajadora.

EL PARLAMENTO MOVIMIENTO SOCIAL

CONGRESO TRIUNFO OBREROS

LA SESIÓN DE HOY. A las tres y treinta y cinco abrió la sesión el Sr. Villanueva, estando en el banco azul el conde de Romanones.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior. El presidente dió cuenta de los señores diputados que tienen actas dobles y que todavía no han decidido por cuál han de optar, y que, por tanto, se va a proceder al sorteo.

Dióse lectura después a los distritos que, como consecuencia del sorteo, quedan vacantes.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor BERCIANA hace un ruego al Gobierno, relativo a la incautación de los forrajes.

Le contestó el ministro de HACIENDA, y rectificó aqúel.

El señor FOURNIER se ocupó del problema del reaseguro marítimo por cuenta del Estado.

También le contestó el señor GONZALEZ BESADA.

(El Sr. Maura entra en la Cámara y ocupa el banco azul.)

El señor AZZATI reclamó de nuevo unos expedientes relativos al torpedeo de barcos españoles.

También habló brevemente para preguntar cuándo van a ser readmitidos los ferroviarios despedidos.

El señor VILLANUEVA prometió poner el primer ruego en conocimiento del Gobierno.

El señor NOUGUES habló extensamente de los forrajes, empezando por afirmar que a él no le guía sino un buen propósito al tratar este asunto.

Se ocupó del precio que hoy tienen los forrajes, en relación con el que tenían hace dos años, culpando a los intermediarios de la carestía de aquéllos.

Rogó después el señor NOUGUES al ministro de Gracia y Justicia que se dirija al juez de Veleta preguntándole cuántos presos hay en la cárcel de dicho pueblo y por qué motivos.

El conde de ROMANONES y el ministro de HACIENDA le contestaron ofreciendo atende- rle.

El compañero SABORIT dirigió dos ruegos a los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia.

Primero preguntó al primero de los citados ministros iba a venir hoy a la Cámara, puesto que le había anunciado que le dirigiría un ruego.

El señor MAURA le respondió que ignoraba si vendría a la Cámara el general Marina.

Como el de Gracia y Justicia estaba presente SABORIT le denunció que algunos clausurados los Centros obreros de Vileña y Cañada, y que varios compañeros de estos pueblos todavía siguen sometidos a proceso, sin que se les haya participado nada después de tanto tiempo de promulgada la amnistía.

Reclamó se apliquen los beneficios de la amnistía a otros muchos ciudadanos que todavía siguen presos.

Le contestó el conde de ROMANONES, prometiendo que se cumpliría la ley.

El corregidor Prieto se ocupó de varios asuntos cometidos en la Diputación provincial de Vizcaya por los elementos nacionalistas; trató de la división judicial de esa misma provincia y recabó, por último, del presidente del Consejo que determine el Gobierno cuándo se va a plantear en la Cámara el debate sobre Marruecos, en general, desde la política que allí realiza el alto mando hasta la acción militar, en todas sus manifestaciones.

Le contestaron el ministro de GRACIA Y JUSTICIA y el presidente del CONSEJO, sin que hubiera medio de oírles desde la tribuna.

Después se levantó a hablar LARGO CABALLERO, que otra vez reclamó del ministro de Gracia y Justicia la revisión del proceso que condenó a los que están en presidio por los sucesos de Benagabón, exponiendo que hoy existe la convicción absoluta de que ellos no fueron los culpables del delito que están purgando.

También pidió que se cumpla más estrictamente la ley de libertad condicional, argumentando sobre hechos concretos que demuestran que aquélla no se aplica con la debida justicia.

El conde de ROMANONES le contestó, rectificando de nuevo LARGO CABALLERO, determinando algunos errores que se observan en la aplicación de la ley de condena condicional.

Terminó diciendo que la minoría socialista espera ver, con hechos, los buenos propósitos del Gobierno en relación con la revisión del proceso de Benagabón.

ORDEN DEL DÍA. Los sucesos de agosto.

En medio de gran expectación, a las cinco menos diez minutos, se levantó a hablar el compañero Besteiro.

Las tribunas y los escaños están llenos.

Empezó solicitando paciencia y atención, pues él, como los demás miembros de la minoría, no piensa retroceder en el camino emprendido, aunque ello no sea del agrado de ciertos elementos.

En el momento en que abandonamos la tribuna (cinco de la tarde) Besteiro ha empezado a dar lectura al manifiesto que el 28 de marzo de 1917 publicaron la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo.

Mañana, cumpliendo lo ofrecido a nuestros lectores, reproduciremos en estas columnas el magnífico discurso del correligionario Julián Besteiro.

Reunión de las minorías.

Antes de que empezara la sesión se reunieron en el Congreso las minorías socialista y republicana para tratar de la forma de continuar el debate, en vista de las nuevas orientaciones del Gobierno.

Se acordó que esta tarde intervengan el Sr. Azzati y el compañero Besteiro, continuando la depuración de hechos tan brillantemente comenzada y que tanta repercusión está teniendo en todo el país.

Los conservadores.

Al conocer esta actitud de las minorías socialista y republicana, los conservadores se acercaron al Sr. Villanueva haciéndole presente la necesidad de que el Sr. Sánchez Guerra interviniere, para responder a los cargos que se le han hecho, antes de que las izquierdas hayan expuesto todo lo que están dispuestas a exponer.

TRIUNFO OBREROS

SABADELL.—Ante el persistente encarecimiento de las subsistencias, «La Unión Industrial» ha adoptado el acuerdo de disponer que todos los fabricantes de la industria lanera aumenten las indemnizaciones transitorias por carestía que se vienen abonando a los obreros. Regirá la tarifa siguiente:

En el jornal semanal, hasta 15 pesetas, que percibía ya 1,50 pesetas de aumento transitorio, será aumentado éste a 2,25 el jornal de 22,50 pesetas tendrá un aumento de 3,40; de 22,50 en adelante se aumentará en 5,10 pesetas.

En cuanto a las obreras, sea cualquiera el jornal que hasta la fecha percibieran, cobrarán desde ahora 2,25 de aumento.

BARCELONA.—Los patronos aserradores han acordado acceder a la petición que les tenían formulada los obreros de fijar la jornada en ocho horas.

OVIEDO.—Ha quedado resuelta la huelga planteada por los mineros de la Sociedad industrial asturiana de Moreda.

Los patronos accedieron a las peticiones que les habían sido formuladas.

Los obreros anuncian un mitin para dar cuenta del desarrollo y del final de la huelga.

TARRASA.—Se ha resuelto la huelga que se había declarado en la industria del ladrillo, por haber concedido los patronos el aumento de dos reales que pedían los obreros.

BADAJOS.—La Sociedad de albañiles ha logrado, sin necesidad de lucha, un real de aumento en los salarios de los compañeros peones, los más sufridos y necesitados del oficio.

RECLAMACIONES Y RUEGOS

CASTELLÓN.—Los obreros que trabajaban en la mina de carbón llamada de «Castellón» se han declarado en huelga; piden dos horas de rebaja en su jornada de trabajo, que en la actualidad es de diez horas.

SAN SEBASTIÁN.—Comunican de Pasajes que los cargadores de aquel muelle se han declarado en huelga.

Por esta causa han quedado paralizadas las operaciones de carga y descarga.

BARCELONA.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de los señores Serra y Compañía, establecida en la calle de Girona, número 164.

Piden aumento del 10 por 100 en sus jornales. Los obreros se han negado a cobrar los orpales de la última semana.

SEVILLA.—Los pañaderos de Alcalá han anunciado que volverán a declararse en huelga como protesta contra la carestía de las subsistencias.

CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana. En el salón grande, Congreso de dependientes.

En el salón pequeño, a las nueve y media de la noche, Constructores de objetos de mimbre.

LA GUERRA

Ha dado comienzo ya la nueva ofensiva alemana en Francia, tan minuciosamente preparada.

El parte oficial francés de anoche dice: «La batalla ha continuado todo el día con extrema violencia en un frente de más de 40 kilómetros, desde la región de Vauxaillon hasta cerca de Brimont».

Las masas alemanas que han entablado combates con las fuerzas francesas de primera línea empujan, sin reparar en pérdidas, hacia el valle del Aisne, y algunos de sus elementos han avanzado al finalizar el día en la región de Pont-Arcy».

Las tropas franco-británicas, escalonadas en profundidad, se repliegan metódicamente, y en perfecta unión, haciendo pagar muy caro al enemigo los primeros triunfos, inevitables, y asegurando, por la resistencia palmo a palmo, la eficacia de la reserva.

La actividad de la artillería se ha mantenido muy viva en ambas orillas del Mosa, en la región de Saint-Mihiel y en el frente de Lorena. Un golpe de mano alemán al este de Floc-en-Haye ha sido rechazado.»

DE INTERÉS GENERAL

El compañero Lino Ariza invita a sus amigos albañiles y compañeros de la construcción a que visiten el taller de piedra artificial que ha instalado en el «Paseo del Comendante Fortea, número 4 (Fuente de la Teja), donde podrán apreciar la buena calidad y economía de los trabajos, hidráulicos, mármoles chapados y revocos pétreos. En el salón bar, que se inauguró el día 1.º de mayo, en dicho sitio, de este mismo compañero, encontrarán una verdadera exposición de los productos fabricados en la Casa.

DOS HERMANOS SEPULTADOS

ALMERÍA, 27.—Los hermanos José y Manuel Rubio Ruiz, de quince y diecisiete años, que se hallaban extrayendo tierra de una cueva, quedaron sepultados por haberse derrumbado la parte alta de la misma. Los esfuerzos realizados para salvarlos fueron inútiles.—C.

LA PIRATERÍA ALEMANA

El submarino de Cartagena. CARTAGENA, 27.—Ha salido para Alcalá de Henares la tripulación del submarino U-39. Acompaña a los marineros alemanes un oficial de la marina española.

La oficialidad de los submarinos españoles ha ofrecido un banquete a la oficialidad del U-39, antes de que éstos marcharan a Alcalá. Radio.

El submarino de Santander. SANTANDER, 27.—El ingeniero naval señor Concas llevó a cabo esta mañana la operación de quitar al U-56 las hélices y otras importantes piezas necesarias para la navegación.

Todo el material extraído fué conducido a los almacenes de la Comandancia de Marina, donde será guardado.

El submarino será remolcado, a la dréna de Nueva Montaña, donde quedará custodiado por el cañonero español número 8.

Al cuidado del barco quedarán cuatro de sus tripulantes, y el resto de la tripulación, según órdenes recibidas, en la Comandancia de Marina, saldrá en breve para Madrid, des-

de donde será trasladada a Alcalá de Henares. Se han recibido órdenes de que sean conducidos a Alcalá de Henares, para ser internados en aquella población, 17 tripulantes del U-56. El barco quedará al cuidado del segundo oficial, dos clases y 10 marineros.

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES

El Comité nacional, a las Secciones. Estimados compañeros: La Sección de peones de San Sebastián se encuentra en huelga porque los patronos de todo el ramo de construcción se han negado a conceder a los peones el 20 por 100 en los salarios que han concedido a los oficiales.

Razonable es la reclamación de estos compañeros, puesto que, siendo mucho menor su salario que el de los oficiales, más apremiantes tienen que ser las necesidades.

Los huelguistas son 400. Recomendamos a las Secciones envíen a estos compañeros cuantos recibos puedan, haciéndolo a nombre de Félix Alvarez, Puerto, número 7, Centro obrero, San Sebastián.

Madrid, 27 de mayo de 1918.—Por el Comité nacional: Vicente Barrio, secretario; Francisco L. Caballero, vicepresidente.

EL HAMBRE NACIONAL

Por la falta de carbón. El presidente de la Junta directiva de la Sociedad de fabricantes de ladrillo, de Madrid, se ha dirigido al alcalde en solicitud de que gestione cerca de la Comisaría de Abastecimientos la concesión de los vagones necesarios para el transporte de 17.000 toneladas de carbón que aquella entidad tiene contratadas en las minas «Valdepeñas», de Puertollano, y otras de León.

En la instancia expone el peligro de que, de no acceder a lo pretendido, tendrá que cesar la fabricación de ladrillo, quedando sin trabajo, no sólo los obreros a ella dedicados, sino, en general, todos los pertenecientes al ramo de construcción.

ACTOS CIVILES

Hace ya días, y el ajetreo del debate parlamentario y de otros asuntos que han pesado sobre nosotros nos hizo olvidar el hacerlo público, contrajeron matrimonio civil el compañero Rito Esteban y Luz, Marín. Con ambos nos ligamos lazos de amistad, además de la igualdad de ideas, bien arraigadas, que nos hacen participar cordialmente en su felicidad y deseamos que sea sólida y duradera.

Al acto, que se celebró en el Juzgado del distrito de Palacio, concurrieron muchos compañeros y compañeras; que festejaron jubilosamente aquella unión.

FIGAREDO, 26.—Ha dado a luz la esposa del compañero Antonio García García una niña, a la que se puso el nombre de Josefa en el Registro civil, habiéndola librado de las ceremonias religiosas.

La madre y la hija están bien de salud, sin echar de menos el remojón bautismal; que cuando el ejemplo.—C.

TURÓN, 26.—En el Registro civil ha sido inscrito un niño, hijo de nuestros compañeros María de la Cueva y Manuel González. Como la criatura no pidió que la bautizaran, los padres no han querido meterle en el rebafío católico imponiéndole un chapuzón que podía no ser del gusto del chiquillo.—C.

ABLANA, 26.—Los compañeros Martina Sanz y Heracleo Navas han inscrito en el Registro civil un hijo con el nombre de Carlos. Con este ya son dos los que libran del chapuzón clerical.

Tanto el niño como la madre gozan de salud.—C.

EL CEC, 26.—Ha dado a luz, felizmente, un robusto niño Angela Campillo, compañera del director de la Sociedad Artística «Coro Progreso» y querido amigo nuestro José Bonete. A pesar de no haber recibido el niño la antihigiénica ducha, tanto el niño como la madre gozan de buena salud.

Los felicitamos cordialmente.—C.

LA CURACION DEL VENEREO, SIFILIS E IMPOTENCIA

puede decirse que ya es un hecho certísimo, seguro y rápido, gracias a los maravillosos medicamentos del profesor DONNATTI, DE ROMA

Jamás la célebre frase del gran conquistador César Augusto, «¡Llegué, vi, vencí!», puede aplicarse mejor que a los célebres medicamentos DONNATTI que apenas introducidos en España se han puesto a la cabeza de todos sus similares nacionales y extranjeros por sus grandes virtudes curativas.

Los más eminentes médicos certifican sus resultados, teniendo a disposición de nuestros clientes dichos certificados.

Venero, Purgación: Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, escozor, estrecheces nocturnas, cistitis, catarras de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los GONITES DONNATTI. Pesetas 4, la caja.

La MOLESTA GOTA MILITAR desaparece instantáneamente con la maravillosa Inyección del Prof. Stefano Donnatti, siendo esta inyección la única que te, Ulceras, etc. etc. Un frasco inyección DONNATTI, 4 pesetas.

Sifilis: El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia; cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparadores. Regenera, completamente, la sangre infectada. Otra adente glandular, dolores de los huesos, erupciones de la piel, pérdidas seminales, etc. etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

Impotencia: Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor milares. En el mismo tiempo tónico, estomacal y de gran reforzante. El Elixir DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

Reumas: Dolores en las articulaciones y en los huesos, artrismo, gota, curación radical con un solo frasco de RIEMOL del Prof. DONNATTI. Frasco, 5 pesetas.

Representación para España: calle BOQUERIA, 47, FARMACIA HISPANO-AMERICANA, BARCELONA, en donde facilitamos gratuitamente folletos. Consultas e instrucciones gratis y por escrito en Madrid, Marín y Durán, y Gayoso, Arenal, 2.

SE HA PUESTO A LA VENTA EL POLLETO PROMETEO, ENCARCELADO por ANGEL SAMBLANCAT. Botones-agujas, con los retratos de los cuatro compañeros del Comité de Huelga. Venta exclusiva para toda España: Casa Editorial Moneda, Tortosa. PIDANSE PRECIOS.

Cooperativa Socialista Madrileña. Exactitud en el peso, Calidad excelente. Venta de legumbres de todas clases, aceites, vinos, licores, alparcas y baterías. SAN FRANCISCO, 9; URZUELA, 23 y ALAMEDA DE SAN MARÍA, 18, BILBAO.

Cooperativa Socialista Vizcaína. Exactitud en el peso, Calidad superior. Venta de legumbres de todas clases, aceites, vinos, licores, alparcas y baterías. SAN FRANCISCO, 9; URZUELA, 23 y ALAMEDA DE SAN MARÍA, 18, BILBAO.

Cooperativa Socialista Obrera de Elbar. Ultrafina de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Succursales BIDEARRIETA; ARRAGUETA, 3; CALBETÓN, 10; BIDEARRIETA, 8.

EL MAS FINO, EL MAS PURO. Cognac "Faro". En todas las tiendas. En todos los cafés.

Trajes, gabanes, Impermeables. SISTEMA ECONOMICO. París, 10.

A las Juventudes y entidades socialista. Nueva tirada de Programas, con los retratos de los seis diputados y el de Carlos Marx, propios para propaganda, a 12 pesetas el 100, y postales, con el retrato de dos de los diputados, a 7 pesetas el 100.

LIBROS NUEVOS. De Lamarca: Leyes y derechos al alcance del obrero, 2 pesetas; de Iribarne: Juglerías, 2 pesetas; de Marcelino Domingo: En esta hora única, 3,50; Temas, 3,50; de Tolstoy: Resurrección, 0,40; La guerra y la paz, 0,40; de Bellamy: El año 2000, 0,40; del Doctor Beauvillard: El médico de los pobres, 2,50; de Bernstein: Socialismo evolucionista, 1,25; de Jaures: Estudios socialistas, 1,25; de Proudhon: ¿Qué es la propiedad?, 1,25; de Kropotkin: La conquista del pan, 1,25; de Sombart: Socialismo y movimiento social, 3 pesetas. Tenemos además Diccionario castellano enciclopédico, 10 pesetas edición corriente, y 16 pesetas, en dos tomos, la edición de lujo, y cuantos libros nos encargan.

M. Roca Fotógrafo. TETUÁN, 20, MADRID. Gran premio en la Exposición Internacional de Bruselas de 1912. IMPRENTA DE FORTANET, -LIBERTAD, 29.